



## Dirección de Promoción e Información

---

Boletín de prensa 126/2023

Ciudad de México, a 10 de septiembre de 2023.

### **CDHCM COMPARTE CON SINDICATURA DE AGRAVIOS DE SABADELL, EXPERIENCIAS SOBRE LA PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y PERSONAS MAYORES**

Es fundamental reconocer a las personas mayores, así como a niñas, niños y adolescentes (NNyA) como verdaderos sujetos de derechos, cuestión que ha sido históricamente desestimada a partir del cuestionamiento a su autonomía y capacidad de participación en sus decisiones y proyecto de vida.

Así lo destacó la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez, al impartir la Conferencia “Cómo proteger los derechos de niñas, niños y personas mayores en nuestras ciudades”.

El evento se llevó a cabo a invitación de la Síndica de Agravios del Municipio de Sabadell (Cataluña, España), por Eva Abellán, en el marco de la celebración del 75 aniversario de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* y de las actividades de la Alianza Global del Ombudsperson Local (AGOL).

Ramírez Hernández subrayó la relevancia de que la región cuente con la *Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores*, misma que ha fijado el estándar de protección integral de derechos para ese grupo de atención prioritaria.

Enfatizó que los Estados deben adoptar medidas necesarias para hacer realidad el mandato de protección reforzada y especial hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito urbano e interurbano.

A nivel local, dijo, es donde las autoridades tienen la posibilidad de concretar soluciones a problemas globales, tales como la falta de atención de los grupos de atención prioritaria como consecuencia de la precarización de la seguridad social y de las condiciones laborales, así como de la escasez de una infraestructura de cuidados que apoye a las familias y personas en general a ejercer sus derechos en los ciclos de vida que implican una mayor dependencia y sin los cuales se compromete el desarrollo y la vida independiente con participación en la comunidad.

Durante la sesión, las titulares de ambos Organismos compartieron experiencias ante con la presencia de concejales, titulares de regidurías y otras instancias locales.

Para la CDHCM, los intercambios fortalecen las redes entre entidades locales para el aprendizaje, así como para la colaboración solidaria en ese nivel de gobierno de cara a la protección de los derechos humanos de grupos de atención prioritaria.

**[www.cdhcm.org.mx](http://www.cdhcm.org.mx)**